



RESOLUCIÓN N° 427-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 20 SEP 2019

Expediente N° SO-19.363/19.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 017/19 con relación a la adquisición de elementos para la Promoción de las Carreras de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, realizándose el proceso de selección indicado en el cuadro comparativo correspondiente.

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 20 de septiembre de 2019, elaborado por la Comisión correspondiente.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se tuvo en cuenta que sólo se tiene un solo oferente que presenta precios accesibles con respecto al mercado local; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 017/19 a la Empresa que a continuación se detalla:

- Imprenta Tropa Circa; con domicilio en calle San Martín N° 1.066 – Ciudad de Tucumán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 13.350,00 (Pesos Trece Mil Trescientos Cincuenta).-
 - Ítems 1).- \$ 4.650,00 (Pesos Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta). 300 (trescientos) afiches de papel A3 115 gramos full color, impreso sólo de frente.-
 - Ítems 2).- \$ 8.700,00 (Pesos Ocho Mil Setecientos). 2000 folletos plegables tamaño A4 papel ilustración de 170 gramos, full color, frente y dorso.-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 3 – SERVICIOS NO PERSONALES – Partida Principal 5 – Servicios Comerciales y Financieros – Partida Parcial 3 – Imprenta, Publicaciones y Reproducciones.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA